

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 01-07-2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00077	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ENRIQUE ACOSTA RIOS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCIÓN A, SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA EL DÍA TREINTA Y UNO (319 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014), EN VIRTU DE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	30/06/2015	
1100133 34 001 2013 00223	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS.A. DEL DERECHO	COMPAÑIA DE TAXIS VERDES	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD PARA QUE DESIGNE UN NUEVO APODERADO QUE REPRESENTA LOS INTERESES DR LA ENTIDAD EN MEDIO DE CONTROL.	30/06/2015	
1100133 34 001 2013 00317	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEASING BANCOLOMBIA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ D.C SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO 306LM2015 AL JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO EN DESGONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ	30/06/2015	
1100133 34 001 2014 00070	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUFARMA S.A.S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CAVO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PREUBAS INICIADA, EL DÍA NUEVE (9) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIAS No CINCO (5) , A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30P.M)	30/06/2015	
1100133 34 001 2014 00129	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLOBAL BUSINESS SION S.A	LA NACION MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO CONCEDE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA No 018LMO2015 DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.	30/06/2015	
1100133 34 001 2014 00145	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRO POLICLINICO DEL OOLAYA C.P.O. LTDA	SECRETARIA DE SALUD	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS No. 4, EL DÍA QUINCE (159 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 P.M)	30/06/2015	
1100133 34 001 2014 00161	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL DR. LUIS FELIPE LALINDE QUEIN PARA ESE MOMENTO EJERCÍA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL EXTREMO PASIVO DEL MEDIO DE CONTROL, PARA QUE SE RATIFIQUE EN LOS ESCRITOS DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, Y MANIFIESTE SI ÉL ERA QUIEN REALMENTE SE ENCONTRABA EJERCIENDO EL MANDATO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDANDA.	30/06/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2015 00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC	AUTO ORDENA EMPLAZAR AL CIUDADANO CRISTIAN DANIEL TORRES LÓPEZ IDENTIFICADO CON LA C.C. 1.013.6000.301, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4 DELL ART. 291 DEL C.G.P	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00156	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PETROCOMBUSTION SA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE ORDENA OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES PARA QUE DE CUMPLIMIENTO TOTAL A LA ORDEN IMPARTIDA Y PROCEDAN DE MANERA INMEDIATA A CERTIFICAR EL LUGAR DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A LA EXPEDICION DE LA RESOLUCIÓN NO. 0004408 DEL 22 DE ABRIL DE DOS 2013	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00206	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN RICARDO MAHECHA SALAZAR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES.	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00213	NULIDAD SIMPLE	FELIX ARTURO PALACIOS ARENAS	DISTRITO CAPITAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONSECUENCIA ORDEA QUE LA PARTE ACCIONANTE SUBSANE LOS DEFECTOS QUE LE FUERON SEÑALADOS EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00226	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTADORA DE CEMENTO SAS	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE ORDENA OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES, PARA QUE EN EL TERMINO IMPORROGALBE DE CINCO (5) DÍAS, ALLEGUE ANTE ESTE DESPACHO CERTIFICACIÓN DEL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS GENERADORES DE LA SANCIÓN IMPUESTA MEDIANTE LOS ACTOS DEMANDADOS.	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00230	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REPREMUNDO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN -	AUTO INADMITE DEMANDA , Y , EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A LA PARTE ACTORA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	30/06/2015	
1100133 34 001 2015 00231	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES.	30/06/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinan Gonzalez
ELIZABETH CRISTINA ESTUPINAN GONZALEZ
Secretaria

